

INFORME SECRETARIAL: Palmira, Valle, 03 de junio 2021, a despacho del señor Juez, las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Palmira, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Auto sustanciación

RAD. No. 765203103004-2020-00078-00

Ejecutivo

En atención a que se allega por parte del Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Palmira, Valle, comunicación a través de la cual informa que mediante auto se declaró terminado el proceso ejecutivo 2020-0266-00 que adelantó JOSE ORLANDO RAMOS ZAPATA en contra de MARIELITA VELASQUEZ MARÍN y HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR ORLANDO MINA Y/O LUIS ORLANDO MINA, así como la nota devolutiva del oficio No. 045 de fecha 02 de febrero de 2021 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, Valle, este Despacho judicial dispone:

- AGREGAR y poner en conocimiento de las partes la información procedente del citado Despacho Judicial y de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, V.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


HENRY PIZO ECHAVARRIA
JUEZ

Dte. Jorge Didier Zapata Mesa
Ddos. Henry Devia Prado y otros.